



MUNICIPALIDAD DE
REQUINOA

**DECRETO ALCALDICIO
APRUEBA ADQUISICION COMPRA ÁGIL
MERCADO PUBLICO**

REQUINOA,

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley 21.634 del 11.12.2023 y Reglamento N° 661 del 03.06.2024 que aprueba la ley; Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

La Resolución Exenta N° 184/2025 de la Superintendencia de Educación, relativa a la rendición de recursos SEP por establecimiento educacional.

Las demás normas legales, reglamentarias y antecedentes administrativos que obran en el expediente.

CONSIDERANDO

Memo N°436 de fecha 21-04-2026, el Jefe del Departamento de Educación, a **ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA**, mediante el cual solicita contratación de **CONFECCIÓN DE PERGOLA PARA TALLER MEDIOAMBIENTAL**, a través del portal www.mercadopublico.cl, modalidad COMPRA ÁGIL, para **ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA**.

Que con fecha 06.05.2026 se publica solicitud de cotización N° **3664-67-COT26** a través del portal de Mercado público, recibándose 03 ofertas de proveedores.

Que el Memorándum N° 582 de fecha 08.05.2026, del Jefe DAEM, informa sobre la selección de la compra ágil **3664-67-COT26** conforme a la evaluación técnica y económica respectiva.

Que el procedimiento se ajustó a la normativa vigente, respetando los principios de transparencia, eficiencia, libre concurrencia y legalidad, resultando seleccionado la oferta, del proveedor **FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GARRIDO RUT: [REDACTED]** por un monto total de **\$357.000** con IVA incluido, quien se ajusta a lo solicitado en Ord. N° 43 del establecimiento.

Que, atendidos los antecedentes expuestos, corresponde aprobar la adquisición, autorizar la emisión de la respectiva Orden de Compra y disponer su imputación presupuestaria conforme a derecho.

El Decreto Alcaldicio N°3417 de fecha 19 de Diciembre de 2025, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2026.



MMMN



DECRETO

APRUEBASE LA ADQUISICIÓN TRAMITADA MEDIANTE COMPRA ÁGIL, a través del portal www.mercadopublico.cl, (3664-67-COT26) a favor de **ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA** consistente en Adquisición de **CONFECCIÓN DE PERGOLA PARA TALLER MEDIOAMBIENTAL** al proveedor **FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GARRIDO RUT: [REDACTED]** por un monto total de **\$357.000** con IVA incluido. conforme a la propuesta económica y técnica que rola en el expediente administrativo.

Considérese parte del decreto el informe de fundamentación y los antecedentes técnicos y administrativos, Memos, cotizaciones, acta de evaluación y resolución de selección de proveedor.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley Sep a ESCUELA DAVID DEL CURTO a la cuenta 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones., con respaldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCION:

- Municipalidad (1)
- Ley de Transparencia
- Finanzas y Personal DAEM (2)



MMMN

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretario Municipal

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/r16PtWXg69kWkmT>
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.






MEMO N°: 582 /

FECHA: 08.05.2026


DE: JEFE DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL, REQUINOA

A: SRA. ERIKA DURAN VALDIVIA
JEFE DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

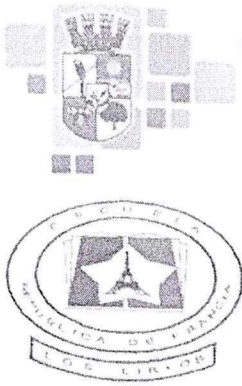
TENGO A BIEN INFORMAR ADJUDICACION POR COMPRA AGIL N°3664-67-COT26, REALIZADO,
A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA:

ESTABLECIMIENTO : ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA
PROVEEDOR : FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GARRIDO
RUT : 
MONTO : \$ 357.000.-




LUIS GARCIA PAVEZ
JEFE
DEPARTAMENTO EDUCACION





JUSTICIA
MUNICIPALIDAD
REQUÍNOA

ORD. N°061

ANT: No hay

MAT: Lo que indica

Los Lirios, Mayo 07 del 2026

A LUIS OSVALDO GARCIA PAVEZ, JEFE DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL.
REQUÍNOA

DE CARMEN GLORIA MUÑOZ JORQUERA, DIRECTORA ESCUELA MUNICIPAL
REPÚBLICA DE FRANCIA.

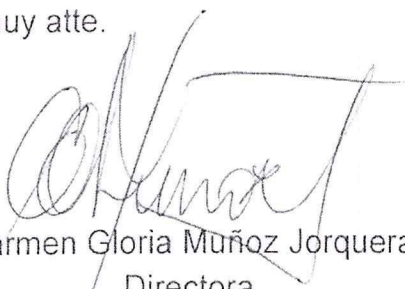
1.- Junto con saludarle cordialmente a Ud., y según cotización N°3664-67-COT26 del portal "Compra Ágil", por la confección de pérgola para taller medioambiental, solicitamos adjudicar a Francisco Javier Figueroa Garrido Rut. [REDACTED] por un monto de \$357.000 (IVA INCLUIDO).

2.- Criterios de evaluación considerados son los siguientes:

- El precio se ajusta al presupuesto de la Escuela.
- Cumple con el trabajo requerido

3.- Sin otro particular, le saluda muy atte.




Carmen Gloria Muñoz Jorquera
Directora
Escuela república de Francia

CGMJ/dme

- Departamento de Educación Municipal. Requínoa
- Archivos de la Escuela.

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 07/05/2026
FOLIO 22698 LINEA 32

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Detalle de la cotización 3664-67-COT26

CERRADA

Selecciona al proveedor y emite la orden de compra directamente.

Nombre

CONFECCION DE PERGOLA PARA TALLER MEDIOAMBIENTAL SE ADJUNTA DETALLE

Descripción

CONFECCION DE PERGOLA PARA TALLER MEDIOAMBIENTAL SE ADJUNTA DETALLE

Dirección de entrega

CALLE MANUEL RODRIGUEZ S/N LOS LIRIOS, Requinoa, Región del Libertador General
Bernardo O'Higgins

Plazo máximo de entrega

5 días

Presupuesto estimado

\$ 500.000

Fecha de publicación

27-04-2026 a las 12:23:19

Fecha de cierre primer llamado

30-04-2026 a las 10:00:00

Fecha de cierre segundo llamado

03-05-2026 a las 07:36:40

Tipo de presupuesto

Disponible

Historial

[Historial](#)

Adjuntos

TALLER MEDIOAMBIENTAL.pdf

Listado de participantes

[Ir al listado de participantes](#)

I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

69.081.300-9

Educación

Demandas ante el Tribunal de Contratación Pública

Esta Compra Ágil no ha recibido demandas ante el [Tribunal de Contratación Pública](#).

Esta compra es sustentable

Esta Compra Ágil considera los requisitos con impacto social y económico.

Listado de productos solicitados

Construcción o creación de stands de feria

ID: 90151803

CONFECCION DE PERGOLA PARA TALLER MEDIOAMBIENTAL SE ADJUNTA DETALLE

Cantidad

1 Unidad

Listado de proveedores que cotizaron

PRIMER LLAMADO

Recibiste **3 cotizaciones** de proveedores que respondieron a tu Compra Ágil.
Descargar resultados en excel

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO

FRANCISCO JAVIER FIGUEROA GARRIDO

Construcción pergola para taller medioambiental

VIGENCIA: 27-05-2026

\$ 357.000

Monto total

[Ver detalle](#)

[Declaración de habilidad](#)

[Declarar inadmisibile](#)

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO

CRISTOPHER CAMILO VASQUEZ ESPINOZA

Cotizacion a base de requerimientos y características técnicas solicitadas Contacto +
56977130889 / energytecris@gmail.com Plazo de entrega 3 días hábiles, una vez aceptada la
O/C.

VIGENCIA: 30-05-2026

\$ 499.800

Monto total

[Ver detalle](#)

[Declaración de habilidad](#)

[Declarar inadmisibile](#)

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO

MAURICIO ROBERTO ORELLANA DÍAZ

TRABAJO DE ACUERDO A LO SOLICITADO. CON TRATADO DE MADERAS.

VIGENCIA: 28-05-2026

\$ 1.190.000

Monto total

COTIZACIÓN

Proveedor: Francisco Javier Figueroa Garrido

RUT: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Email: [REDACTED]

Descripción del trabajo:

Construcción de pérgola de madera de aproximadamente 5x4 metros y 2,4 m de altura, con estructura soportante de madera, techumbre de policarbonato y pendiente para evacuación de aguas lluvias. Incluye instalación de pilares, armado completo de estructura, instalación de cubierta y fabricación de 4 mesones tipo camping.

Trabajos incluidos:

- Armado completo de la estructura
- Instalación y fijación de pilares
- Estructura de techumbre
- Instalación de policarbonato
- Fabricación de 4 mesones de madera

Valores:

Valor neto: \$300.000

IVA (19%): \$57.000

Total: \$357.000

Validez de la cotización: 10 días.

3664- 67-CTUB



MEMO N°: 436/

FECHA: **21.04.2026**

DE: **JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, REQUINOA**

A: **SRA. ERIKA DURAN VALDIVIA**
JEFA DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

RUEGO A UD., REALIZAR COMPRA AGIL, A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PUBLICO:

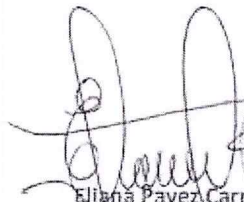
ESTABLECIMIENTO : ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA
FINANCIAMIENTO : RECURSOS LEY SEP
PROVEEDOR :
RUT :
POR : SERVICIO DE ARMADO SALA DE CLASES AL AIRE LIBRE
MONTO :
CUENTA PRESUPUESTARIA : _____
PEDIDO : _____
N° COTIZACION : _____
N° OBLIGACION : _____




LUIS GARCIA PAVEZ
JEFE
DEPARTAMENTO EDUCACION

RESPALDO SOLICITUD DE COMPRA AÑO 2026¹

ESTABLECIMIENTO	REPUBLICA DE FRANCIA			FECHA DEL DOCUMENTO	16-04-2026		
FECHA INGRESO DAEM	17-04-2026	FECHA RECEPCION GESTION SEP	17-04-2026	N° DE DOCUMENTO	43		
N° DE CUENTA O TIPO DE GASTO	410 707	TIPO DE CUENTA O GASTO	OTROS GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGIC				
DESCRIPCIÓN DE COMPRA	SERVICIO DE ARMADO O CONSTRUCCIÓN DE SALA AL AIRE LIBRE (TIPO PERGOLA)						
ACCIÓN PME -QUE RESPALDA LA SOLICITUD	POTENCIANDO NUESTROS SELLOS EDUCATIVOS						
Dimensión	Gestión Pedagógica		Liderazgo		Convivencia Escolar		Recursos
	Gestión del Curriculum		Liderazgo del Sostenedor		Formación	X	Gestión de Personal
	Enseñanza y aprendizaje en el aula.		Liderazgo formativo del Director		Convivencia escolar	X	Gestión de Resultados Financieros
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes		Planificación y gestión de resultados		Participación y vida democrática	X	Gestión de los recursos educativos.
La solicitud se ajusta a PME-2026	<i>Acción de continuidad</i>						
Observación del gasto							
CONCLUSION							
Por Favor Cursar	SI						
Dejar Pendiente							
No Cursar							


 Eliana Pavez Carrasco
 Coordinadora Comunal SEP
 Departamento de Educación Requínoa

Requínoa, _20 de abril, 2026

¹ Elaborado por Coordinación SEP Requínoa (EPC)



ORD. N°043

ANT: No Hay

MAT: Lo que indica

Los Lirios, 16 de abril del 2026

A: SR. LUIS OSVALDO GARCÍA PAVEZ, JEFE DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL. REQUINOA.

DE: LIDIA MALDONADO ARAYA, DIRECTORA ESCUELA MUNICIPAL REPÚBLICA DE FRANCIA.

1-Junto con saludarle cordialmente, por medio del presente solicito autorizar la contratación, mediante compra ágil, de un servicio de "armado de una sala de clases al aire libre" (estructura tipo pérgola), con cargo a ley SEP y enmarcado en la acción "Potenciando nuestros sellos educativos" correspondiente al taller JEC "Forjadores ambientales", cuyo foco está puesto en la utilización de las áreas verdes del establecimiento como un centro de aprendizaje, donde los niños puedan trabajar interactuando con el entorno, ya sea en los talleres de forjadores ambientales, en la asignatura de ciencias naturales o cualquier otra donde los espacios naturales fortalezcan el logro de los objetivos.

2- El monto de la mano de obra y materiales faltantes corresponde a \$500.000.-

3- Sin otro particular y agradeciendo de antemano, le saluda muy atte.



Lidia Maldonado Araya
Directora
Escuela República de Francia



LMA/dme

- Departamento de Educación Municipal. Requinoa
- Archivos de la Escuela.

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 17/04/2026
FOLIO 22692 LINEA 22



COMPRA ÁGIL

IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIO EDUCATIVO: SALA DE CLASES AL AIRE LIBRE (PÉRGOLA)

ACCIÓN: POTENCIANDO NUESTROS SELLOS EDUCATIVOS

TALLER / ASIGNATURA: FORJADORES AMBIENTALES

1. OBJETIVO DEL SERVICIO

Se requiere la contratación de un servicio para la implementación de un espacio educativo al aire libre, mediante el armado de una pérgola destinada a funcionar como sala de clases exterior, concebida como un recurso pedagógico para el desarrollo de actividades educativas del taller JEC "Forjadores Ambientales" y otras acciones del PME vinculadas al sello de escuela sustentable, con el fin de mejorar la calidad de los aprendizajes a través de metodologías activas, participativas y contextualizadas.

2. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROYECTO

La presente solicitud se enmarca en la acción del PME "Potenciando nuestros sellos educativos", específicamente en el fortalecimiento del sello de escuela sustentable, y en el desarrollo del taller JEC "Forjadores Ambientales".

La implementación de una pérgola como sala de clases al aire libre tiene como propósito generar un espacio pedagógico adecuado para el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas, activas y contextualizadas, favoreciendo metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, la educación ambiental y el trabajo colaborativo.

Este espacio permitirá implementar actividades curriculares y extracurriculares vinculadas a la educación ambiental, tales como observación del entorno, investigación de ecosistemas, prácticas sustentables, talleres de reciclaje y cuidado del medio ambiente, contribuyendo directamente al desarrollo de habilidades y actitudes en los estudiantes.

Asimismo, esta iniciativa responde a la necesidad de diversificar los espacios educativos del establecimiento, favoreciendo ambientes de aprendizaje inclusivos, motivadores y pertinentes a las características de los estudiantes, especialmente aquellos prioritarios y preferentes, quienes se benefician significativamente de metodologías activas y experiencias de aprendizaje fuera del aula tradicional.

El uso de esta infraestructura no corresponde al funcionamiento regular del establecimiento, sino que constituye un recurso pedagógico adicional, planificado en el PME, que impacta directamente en la mejora de la calidad de los aprendizajes, promoviendo la participación, el compromiso escolar y el desarrollo integral de los estudiantes.

En este contexto, la implementación de esta sala de clases al aire libre contribuye de manera concreta al logro de los objetivos educativos institucionales, justificando su financiamiento a través de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).



3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ESTRUCTURA

Dimensiones aproximadas:

- Largo: 5 metros
- Ancho: 4 metros
- Altura: 2,4 metros (referencial, puede ajustarse previa evaluación en terreno)

Tipo de estructura:

- Pérgola de madera con techo de policarbonato
- Estructura soportante de madera
- Cubierta traslúcida para permitir el paso de luz natural

Instalación de pilares:

- 4 pilares estructurales principales (en esquinas)
- Fijación mediante hormigón

Techumbre:

- Estructura de madera para soporte de planchas de policarbonato
- Considerar pendiente adecuada para evacuación de aguas lluvia

4. TRABAJOS INCLUIDOS

El servicio debe incluir:

- Armado completo de la estructura de la sala al aire libre
- Instalación y fijación de pilares
- Implementación de estructura de techumbre
- Instalación de planchas de policarbonato
- Implementación de 4 mesones de madera tipo camping (fijos)

Características de los mesones:

- Estructura de madera
- Uso exterior
- Medidas referenciales: 1,8 m largo x 0,7 m ancho x 0,75 m alto

5. CONDICIONES DEL TERRENO

- No se requiere radier
- La instalación se realizará sobre bases de madera existentes en el establecimiento
- El proveedor deberá evaluar en terreno la correcta instalación y estabilidad de la estructura

6. MATERIALES DISPONIBLES (PROPORCIONADOS POR EL ESTABLECIMIENTO)

- 6 pilares de madera cepillada de 3x3
- 15 tablas de madera cepillada de 2x2
- 20 tablas de madera cepillada de 1x4
- 2 planchas de policarbonato alveolar (210 x 290 cm, 4 mm)
- 6 sacos de hormigón preparado
- 6 tabloncillos tipo pallet



7. MATERIALES A PROVEER POR LA EMPRESA

El proveedor deberá incluir en su cotización:

- Tornillos, pernos y herrajes necesarios para armado completo
- Sistema de fijación para policarbonato (perfiles, sellos u otros)

8. VISITA A TERRENO

Se recomienda realizar visita previa al establecimiento para:

- Verificar medidas
- Evaluar condiciones reales del terreno
- Ajustar detalles técnicos de la instalación

9. CONSIDERACIONES GENERALES

- El proveedor será responsable de la correcta ejecución, estabilidad y terminaciones del proyecto
- Todos los trabajos deben considerar uso en exterior
- La estructura debe quedar firme, nivelada y segura para uso pedagógico escolar
- Valor del Proyecto: \$500.000.-



N°111

FECHA: Mayo 12 del 2026

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requínoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°38 de fecha 11 de Diciembre del 2025 según consta en certificado N°210 del 11 de Diciembre del 2025 y Decreto Alcaldicio N°3417 del 19 de Diciembre del 2025; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto del Departamento de Educación año 2026.

CENTRO DE COSTO	Escuela República de Francia
CODIGO CUENTA	215.2Z.06.001
DESCRIPCION	Mantenimiento y Reparación de Edificación
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	\$ 111.900.000
OBLIGACION	\$ 21.767.040
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 89.775.960

MONTO SOLICITADO	\$ 357.000
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 89.775.960

Se extiende el presente certificado para compra de Mantenimiento y Reparación de Edificaciones
El presente certificado tiene una validez de 30 días desde fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

EDV/trr



ERIKA DURÁN VALDIVIA
JEFA FINANZAS